



Ilustre Municipalidad de Lanco
Dirección de Control

Informe de Ejecución Presupuestaria

Octubre - Diciembre
2022

La Dirección de Control tiene como misión brindar apoyo permanente a las gestiones de la Municipalidad, procurando la máxima eficiencia, eficacia y economicidad en el cumplimiento de sus objetivos, planes y programas, establecidos en el marco del ordenamiento jurídico vigente, a las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República y a la legalidad de sus actuaciones. El presente instrumento tiene por objeto entregar información respecto al análisis realizado por la Dirección de Control de la Ilustre Municipalidad de Lanco, sobre los avances en materia del ejercicio programático presupuestario de las áreas de Municipio, Educación y Salud, en el periodo comprendido desde el 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022.

Lanco, enero 13 de 2023



ÍNDICE

Generalidades	3
1. Municipio	4
1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	5
1.2. Presupuesto de Ingresos	6
1.3. Gestión de Ingresos Propios Permanentes con Fondo Común Municipal	7
1.4. Gestión de Ingresos Propios Permanentes sin Fondo Común Municipal	8
1.5. Ingresos Propios Permanentes: Menor o mayor recaudación en relación con el presupuesto vigente	9
1.6. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total	10
1.7. Presupuesto de Gastos	11
1.8. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total	12
1.9. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión	13
1.10. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	14
1.11. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	14
1.12. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	14
1.13. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	15
1.14. Aportes al Fondo Común Municipal	16
1.15. Análisis de la Proyección y Percepción del FCM años 2018 al 2022. Sobrestimación 2022	16
1.16. Transferencias a los Servicios Traspasados	18
1.17. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022	19
1.18. Límite de Gastos en Personal	20
1.19. Sobrestimación y Subestimación de Ingresos Presupuestarios	21
1.20. Sobrestimación y Subestimación de Gastos Presupuestarios	21
2. Educación	22
2.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	23
2.2. Ingresos Educación	24
2.3. Gastos Educación	25
2.4. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022	26
2.5. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	27
2.6. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	27
2.7. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	27
2.8. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	28
2.9. Sobrestimación y Subestimación de Ingresos Presupuestarios	28
2.10. Sobrestimación y Subestimación de Gastos Presupuestarios	29
3. Salud	30
3.1. Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios	31
3.2. Ingresos salud	32
3.3. Gastos Salud	33
3.4. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022	34
3.5. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada	35
3.6. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado	35
3.7. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado	35
3.8. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral	36
3.9. Sobrestimación y Subestimación de Ingresos Presupuestarios	36
3.10. Sobrestimación y Subestimación de Gastos Presupuestarios	37
4. Cotizaciones Previsionales	38



GENERALIDADES

CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2022

De conformidad al Artículo 29° letra a), b), y d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Control Interno viene en emitir el informe de análisis acerca del avance de Ejecución Presupuestaria del municipio y los servicios traspasados de educación y salud, respecto del cuarto trimestre. Asimismo, informa acerca del cumplimiento de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales y los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal (FCM).

El presupuesto es un instrumento de gestión (Artículo 6° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades) que constituye la expresión económica de todas las actividades y programas que planea ejecutar el municipio durante el año presupuestario y que han sido establecidos previamente para el logro de sus fines, metas y objetivos. Es un complemento del instrumento rector del desarrollo de la comuna como lo es Plan de Desarrollo Comunal, debiendo estar alineados. En definitiva, el presupuesto revela un programa de acción.

El análisis del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario fue determinado en base a los datos obtenidos desde el módulo de Contabilidad del Sistema SMC.

Para el seguimiento del grado de avance de los ingresos, se realizó una comparación entre el Ingreso Presupuestado en relación a lo efectivamente percibido al 31 de diciembre del año 2022, entendiéndose por “Ingreso Presupuestado” aquel ingreso estimado para el año presupuestario conforme al método de análisis realizado en la etapa de formulación del presupuesto por los actores intervinientes en el ciclo presupuestario y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por “Ingreso Percibido” aquellos montos que ya han sido efectivamente enterados en las arcas municipales.

Para el análisis del comportamiento del grado de avance de los gastos conforme la ejecución del presupuesto se realizó una comparativa entre las estimaciones de Gasto Presupuestado versus el monto devengado al 31 de diciembre del año 2022, entendiéndose por “Gasto Presupuestado” aquel gasto proyectado para el año y que incluye el presupuesto original y sus modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho trimestre. A su vez, se entiende por “Gasto Devengado” el compromiso de pago que tiene la Municipalidad de Lanco.

Es del caso señalar que el Oficio E170193 de fecha 30 de diciembre de 2021 de la Contraloría General de la República que Imparte Instrucciones al Sector Municipal sobre el ejercicio contable año 2022, en su numeral 09, indica la fecha de presentación de los informes de actualización presupuestaria e informes contables del 2022, siendo estos los días 05 y 08 del mes siguiente a aquel en que se hayan generado las operaciones, por lo que esta unidad con fecha 10 de enero de 2023, ha dado inicio a la elaboración del Cuarto Informe Trimestral de ejecución programática presupuestaria.



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 2022
ÁREA MUNICIPAL**



1. MUNICIPIO

1.1. Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria del Municipio, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2022					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	829.374	1.099.870	1.082.916	1.066.366	16.550
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.600	240.744	230.253	230.253	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.553	2.013	2.013	2.013	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	13.973	13.973	12.169	11.625	544
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.141.375	4.185.483	3.793.649	3.755.261	38.388
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500	1.500	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	13.455	18.037	73.209	25.270	47.939
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.000	686.583	869.660	869.660	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	5.069.830	6.248.203	6.063.869	5.960.448	103.421
15 SALDO INICIAL DE CAJA	50.000	338.435	0	0	0
TOTALES	5.119.830	6.586.638	6.063.869	5.960.448	103.421
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	2.174.193	2.265.889	2.186.582	2.178.894	7.688
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.505.300	1.729.255	1.389.386	1.346.057	43.329
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15.000	119.033	118.888	118.888	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.081.009	1.314.282	1.224.899	1.186.346	38.553
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	4.100	119.438	117.190	117.190	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	142.220	67.812	50.614	49.659	955
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	124.302	914.222	249.105	249.105	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	23.706	56.707	56.506	56.274	232
SUBTOTALES	5.069.830	6.586.638	5.393.170	5.302.413	90.757
35 SALDO FINAL DE CAJA	50.000	0	0	0	0
TOTALES	5.119.830	6.586.638	5.393.170	5.302.413	90.757

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.2. Presupuesto de Ingresos.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al cuarto trimestre del 2022, el municipio ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 5.960.442.-**, lo que equivale a un **90,49%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 6.586.639.-**

A continuación, se desagrega el grado de avance de los ingresos a nivel de ítem.

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance (%)
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	298.279	377.281	335.039	88,80
03	02	Permisos y Licencias	410.000	536.286	531.895	99,18
03	03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	119.025	184.233	199.405	108,24
03	99	Otros Tributos	2.070	2.070	23	1,11
05	01	Del Sector Privado	48.000	48.000	25.651	53,44
05	03	De Otras Entidades Públicas	18.600	192.745	204.603	106,15
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	1.553	2.013	2.013	100,00
07	01	Venta de Bienes	13.973	13.973	11.625	83,20
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	40.000	40.000	26.131	65,33
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	81.561	97.501	94.082	96,49
08	03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063	3.996.000	4.024.168	3.622.362	90,02
08	04	Fondos de Terceros	10.315	10.315	457	4,43
08	99	Otros	13.500	13.500	12.227	90,57
10	04	Mobiliario y Otros	1.000	1.000	0	0,00
10	06	Equipos Informáticos	500	500	0	0,00
12	10	Ingresos por Percibir	13.455	18.037	25.270	140,10
13	03	De Otras Entidades Públicas	2.000	686.582	869.659	126,66
15		Saldo Inicial de Caja	50.000	338.435	0	0,00
TOTALES			5.119.831	6.586.639	5.960.442	90,49

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Del análisis realizado a la información que precede, se evidencian partidas presupuestarias de ingresos que superan positivamente el 100% de avance con respecto a su estimación, por lo que a dicho tenor, esta unidad contralora tiene a bien indicar que, conforme lo dispone el oficio E281557, del 25 de noviembre de 2022 de la Contraloría General de la República, antes del término del último trimestre del ejercicio corresponde ajustar el presupuesto vigente de la gestión municipal y de cada uno de los servicios traspasados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir.



1.3. Gestión de Ingresos Propios Permanentes con Fondo Común Municipal.

Los Ingresos Propios Permanentes (IPP), Son aquellos generados por la misma municipalidad para la gestión de su comuna a través de distintos mecanismos. Estos ingresos están compuestos por el Impuesto Territorial (contribuciones), los Permisos de Circulación de Beneficio Municipal, las Patentes de Beneficio Municipal, los Derechos de Aseo, Otros Derechos, Rentas de la Propiedad, Licencias de Conducir y Similares, Multas e Intereses, Concesiones, Patentes Acuícolas, Patentes Mineras y Casinos.

A continuación, se presenta la percepción anual de ingresos propios permanentes del cuarto trimestre desde el año 2018 al año 2022, montos que incluyen lo percibido desde el Fondo Común Municipal:

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	55.486	68.130	90.884	121.139	144.090
Derechos de aseo	22.595	24.282	26.702	28.279	32.007
Otros derechos	81.451	98.013	64.275	89.812	120.385
Concesiones	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	110.245	116.425	125.544	144.221	180.669
Licencias de conducir y similares	50.097	51.382	29.415	39.562	50.110
Participación en Impuesto Territorial	102.241	99.203	110.834	171.516	199.405
Patentes acuícolas	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	6.249	7.661	2.966	17.103	2.013
Multas- de beneficio municipal	112.815	52.537	42.661	56.815	72.003
Multas Ley de Alcoholes	4.362	3.159	639	787	381
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	950	330	547	770	1315
Intereses	6.914	5.816	7.877	12.635	12.884
Patentes mineras	1.033	781	3.157	1.947	0
Casinos de juego	0	0	0	0	0
Patentes Municipales / de Beneficio Fondo Común Municipal	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Fondo Común Municipal	183.748	194.040	209.237	240.371	301.116
Participación en el Fondo Común Municipal	2.413.774	2.619.030	2.680.574	2.961.543	3.622.362
Totales	3.151.960	3.340.789	3.395.312	3.886.500	4.738.740
Aumento Porcentual con respecto al periodo anterior	-	5,99	1,63	14,47	21,93

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de diciembre de los años 2018; 2019; 2020; 2021 y 2022.-

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.4. Gestión de Ingresos Propios Permanentes sin Fondo Común Municipal.

En contraste con la información presentada en el punto 1.3, el siguiente recuadro muestra la percepción de ingresos propios permanentes sin la incidencia del Fondo Común Municipal, es decir, aquellos ingresos cuya percepción depende directamente de las gestiones que realice el municipio para su materialización:

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	55.486	68.130	90.884	121.139	144.090
Derechos de aseo	22.595	24.282	26.702	28.279	32.007
Otros derechos	81.451	98.013	64.275	89.812	120.385
Concesiones	0	0	0	0	0
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	110.245	116.425	125.544	144.221	180.669
Licencias de conducir y similares	50.097	51.382	29.415	39.562	50.110
Participación en Impuesto Territorial	102.241	99.203	110.834	171.516	199.405
Patentes acuícolas	0	0	0	0	0
Rentas de la propiedad	6.249	7.661	2.966	17.103	2.013
Multas- de beneficio municipal	112.815	52.537	42.661	56.815	72.003
Multas Ley de Alcoholes	4.362	3.159	639	787	381
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	950	330	547	770	1315
Intereses	6.914	5.816	7.877	12.635	12.884
Patentes mineras	1.033	781	3.157	1.947	0
Casinos de juego	0	0	0	0	0
Totales	554.438	527.719	505.501	684.586	815.262
Aumento Porcentual con respecto al periodo anterior	-	- 4,82	-4,21	35,43	19,09

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de diciembre de los años 2018; 2019; 2020; 2021 y 2022.-

**Elaboración: Dirección de Control Interno

De los análisis de los apartados 1.2; 1.3 y 1.4, se deduce que el Municipio de Lanco es altamente dependiente del Fondo Común Municipal, pues, del total de ingresos percibidos (M\$ 5.960.442.-), un 60,77% provienen de dicho Fondo Común, mientras que, del Total de Ingresos Propios Permanentes Percibidos al cuarto trimestre (M\$ 4.738.740.-), el municipio es capaz de generar solo el 17,20%.



1.5. Ingresos Propios Permanentes: Menor o mayor recaudación en relación con el presupuesto vigente:

Con el fin de analizar la gestión de ingresos propios permanentes percibidos sin Fondo Común Municipal y evidenciar la menor o mayor percepción de éstos en relación con el presupuesto vigente de cada partida, se ha elaborado el siguiente cuadro:

Concepto	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Mayor o Menor Ingreso (M\$)	Variación (%)
Patentes Municipales / de Beneficio Municipal	127.305	142.958	144.090	1.132	0,79
Derechos de asco	27.321	30.915	32.007	1.092	3,53
Otros derechos	63.653	123.408	120.385	-3.023	-2,45
Concesiones	0	0	0	0	0,00
Permisos de circulación / de Beneficio Municipal	131.250	168.297	180.669	12.372	7,35
Licencias de conducir y similares	60.000	60.000	50.110	-9.890	-16,48
Participación en Impuesto Territorial	119.025	184.233	199.405	15.172	8,24
Patentes acuícolas	0	0	0	0	0,00
Rentas de la propiedad	1.553	2.013	2.013	0	0,00
Multas- de beneficio municipal	60.000	72.689	72.003	-686	-0,94
Multas Ley de Alcoholes	518	518	381	-137	-26,45
Registro de multas del tránsito no pagadas – de beneficio municipal	828	1.315	1.315	0	0,00
Intereses	9.315	12.079	12.884	805	6,66
Patentes mineras	2.000	2.000	0	-2.000	-100,00
TOTALES	602.768	800.425	815.262	14.837	1,85

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de diciembre del año 2022.-

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Al tenor de lo expuesto en la tabla anterior, se evidencia que la gestión de ingresos propios permanentes efectivamente percibidos sobrepasó en un 1,85% al presupuesto vigente estimado para el año 2022, lo que significa M\$14.837.- de mayores ingresos.



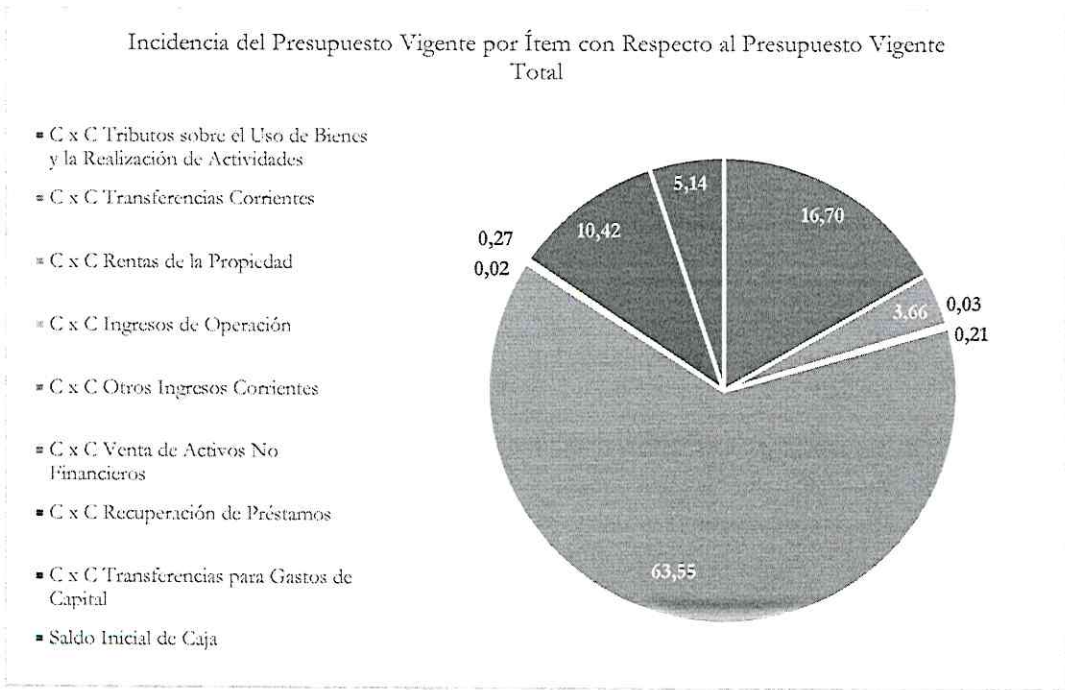
1.6. Ingresos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total.

El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el origen de la mayor percepción de ingresos del municipio, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 08 Otros Ingresos Corrientes, es en donde se obtienen mayores ingresos y es también el subtítulo en donde se ingresan los recursos provenientes del Fondo Común Municipal, confirmando entonces la alta dependencia del municipio con dicho Fondo.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total
03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	829.374	898.935	15,58
05	C x C Transferencias Corrientes	66.600	205.933	3,57
06	C x C Rentas de la Propiedad	1.553	1.553	0,03
07	C x C Ingresos de Operación	13.973	13.973	0,24
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	4.141.376	4.170.051	72,28
10	C x C Venta de Activos No Financieros	1.500	1.500	0,03
12	C x C Recuperación de Préstamos	13.455	14.803	0,26
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	2.000	124.389	2,16
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	338.435	5,87
TOTALES		5.119.831	5.769.572	100,00

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



*Elaboración: Dirección de Control Interno



1.7. Presupuesto de Gastos.

Al cuarto trimestre del año 2022, el municipio ha **devengado** gastos por un monto de **M\$ 5.392.775.-**, lo que equivale a un **81,87%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 6.586.638.-** A continuación, se desagregan los gastos presupuestarios a nivel de ítem:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance (%)
21	01	Personal de Planta	1.277.892	1.273.270	1.242.870	97,61
21	02	Personal a Contrata	459.917	516.403	501.279	97,07
21	03	Otras Remuneraciones	150.760	145.115	140.882	97,08
21	04	Otros Gastos en Personal	285.622	331.101	301.551	91,08
22	01	Alimentos y Bebidas	18.920	14.691	13.868	94,40
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	28.877	32.520	27.386	84,21
22	03	Combustibles y Lubricantes	59.965	132.877	131.390	98,88
22	04	Materiales de Uso o Consumo	97.932	116.206	96.269	82,84
22	05	Servicios Básicos	187.260	237.813	217.582	91,49
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	56.270	28.450	22.350	78,56
22	07	Publicidad Y Difusión	18.880	19.522	17.726	90,80
22	08	Servicios Generales	823.600	817.139	723.093	88,49
22	09	Arriendos	104.924	81.924	76.858	93,82
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	47.000	41.000	9.698	23,65
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	33.220	187.362	39.348	21,00
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28.450	19.750	13.806	69,90
23	01	Prestaciones Previsionales	15.000	119.033	118.888	99,88
24	01	Al Sector Privado	202.381	293.001	252.424	86,15
24	03	A Otras Entidades Públicas	878.627	1.021.280	972.090	95,18
26	01	Devoluciones	500	500	0	0,00
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	3.000	118.338	116.750	98,66
26	04	Aplicación Fondos de Terceros	600	600	440	73,33
29	01	Terrenos	25.000	25.000	19.933	79,73
29	02	Edificios	35.000	0	0	0,00
29	03	Vehículos	40.000	592	592	100,00
29	04	Mobiliario y Otros	7.080	7.080	3.595	50,78
29	05	Máquinas y Equipos	7.640	7.640	6.029	78,91
29	06	Equipos Informáticos	6.800	6.800	3.823	56,22
29	07	Programas Informáticos	20.700	20.700	16.643	80,40
31	01	Estudios Básicos	15.000	64.680	12.199	18,86
31	02	Proyectos	109.302	849.542	236.906	27,89
34	07	Deuda Flotante	23.707	56.707	56.506	99,65
35		Saldo Final de Caja	50.000	0	0	0,00
TOTALES			5.119.829	6.586.638	5.392.775	81,87

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



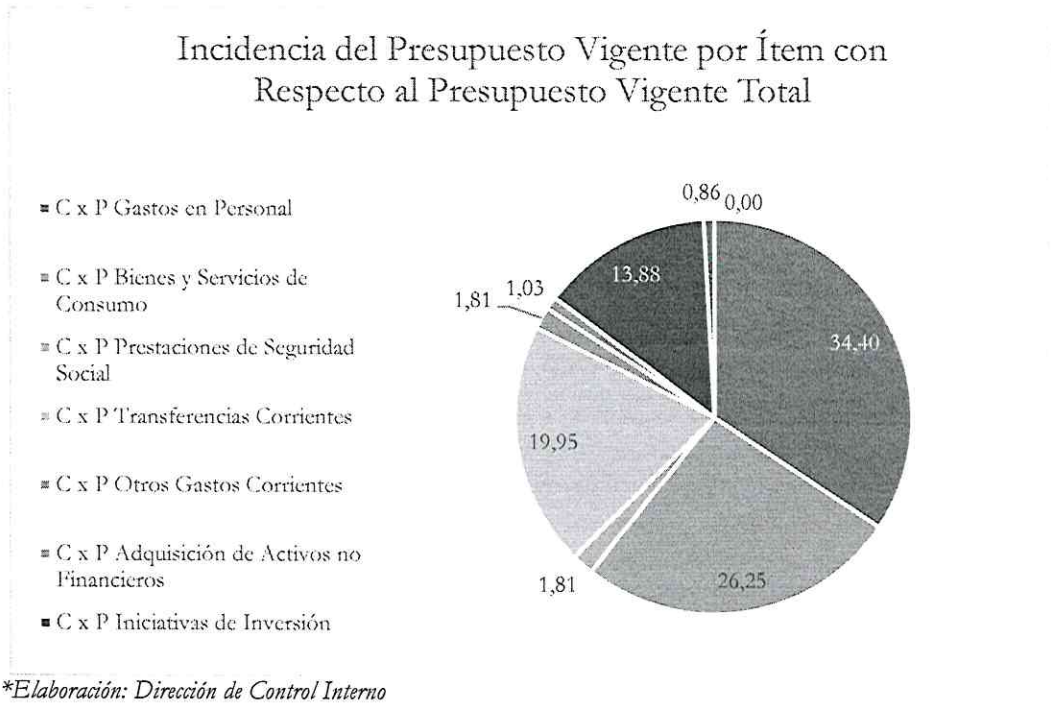
1.8. Gastos: Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con respecto al Presupuesto Vigente Total.

El siguiente recuadro analiza, porcentualmente, el destino de los gastos municipales, midiendo la incidencia que tiene el presupuesto vigente por ítem con respecto al presupuesto vigente total, observándose que el subtítulo 21 CxP Gastos en Personal, es en donde se genera el mayor desembolso de gastos.

Subt	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Incidencia del Presupuesto Vigente por Ítem con Respecto al Presupuesto Vigente Total
21	C x P Gastos en Personal	2.174.192	2.265.889	34,40
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.505.300	1.729.255	26,25
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	15.000	119.033	1,81
24	C x P Transferencias Corrientes	1.081.008	1.314.282	19,95
26	C x P Otros Gastos Corrientes	4.100	119.438	1,81
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	142.220	67.812	1,03
31	C x P Iniciativas de Inversión	124.302	914.222	13,88
34	C x P Servicio de la Deuda	23.707	56.707	0,86
35	Saldo Final de Caja	50.000	0	0,00
TOTALES		5.119.829	6.586.638	100,00

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno





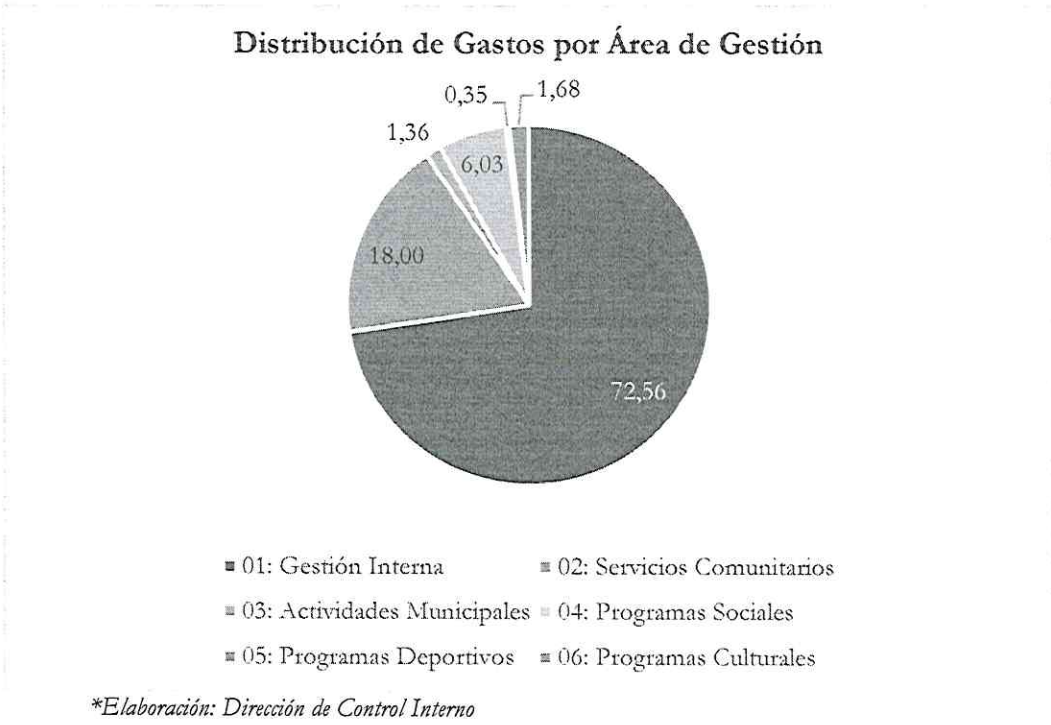
1.9. Análisis de Gastos por Áreas de Gestión.

De acuerdo con el Decreto N° 885 del año 2009 del Ministerio de Hacienda, el Gasto Municipal (Devengado), se desagrega en seis áreas de gestión: 01 Gestión Interna, 02 Servicios Comunitarios, 03 Actividades Municipales, 04 Programas Sociales, 05 Programas Deportivos y 06 Programas Culturales.

Así, el siguiente recuadro indica el gasto por cada una de esas áreas, así como su incidencia en el presupuesto vigente total y el grado de avance del devengamiento en cada una de dichas áreas, siendo, el área de gestión interna, la que agrupa un mayor nivel de gasto.

Área de Gestión	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Incidencia en el Ppto. Vigente Total	Devengado	% Devengado
01: Gestión Interna	3.514.950.800	1.264.522.266	4.779.473.066	72,56	3.764.584.796	78,77
02: Servicios Comunitarios	1.039.757.358	146.108.290	1.185.865.648	18,00	1.097.745.027	92,57
03: Actividades Municipales	100.380.000	-10.493.464	89.886.536	1,36	79.613.221	88,57
04: Programas Sociales	328.412.308	68.994.447	397.406.755	6,03	365.039.466	91,86
05: Programas Deportivos	18.400.000	4.900.000	23.300.000	0,35	18.010.324	77,30
06: Programas Culturales	117.930.000	-7.223.570	110.706.430	1,68	71.171.281	64,29
Totales	5.119.830.466	1.466.807.969	6.586.638.435	100,00	5.392.775.115	81,87

*Fuente: Informe SMC – Gestión Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022
**Elaboración: Dirección de Control Interno



En consecuencia, es posible apreciar que el mayor nivel de gastos se genera en Gestión Interna y Servicios Comunitarios.



1.10. Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

A fin de cautelar el principio de sanidad y equilibrio presupuestario, existen una serie de indicadores de déficit y superávit, complementarios entre sí, y según el fin específico. Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el municipio de Lanco presenta un superávit presupuestario de M\$ 567.667.- conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 5.960.442.-	M\$ 5.392.775.-
M\$ 567.667.-	

1.11. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 906.102.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	5.960.442	Obligación Devengada	5.392.775
Saldo Inicial de Caja	338.435		
Totales	6.298.877	Totales	5.392.775
Déficit / Superávit M\$		M\$ 906.102.-	

1.12. Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 1.009.527.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	6.063.867	Obligación Devengada	5.392.775
Saldo Inicial de Caja	338.435		
Totales	6.402.302	Totales	5.392.775
Déficit / Superávit M\$		M\$ 1.009.527.-	



1.13. Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se determina un déficit financiero de **-\$ 610.286.656.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de diciembre de 2022

Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	1.529.580.880	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	3.995.065	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	157.639	(+)	
Sumas Saldos Deudores				1.533.733.584
214	Depósitos de Terceros	528.885.213	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	10.738.805	(-)	
Sumas Saldos Acreedores				539.624.018
Saldo Final de Caja al 31/12/2022			(=)	994.109.566
Obligaciones Pendientes Cuenta 215			(-)	91.392.075
Obligaciones Pendientes Cuenta 221			(-)	1.513.004.147
Total Déficit / Superávit Financiero			(=)	-610.286.656

Hacer presente que este análisis, establecido en el Instructivo número 14.145 antes mencionado, evidencia que, si el municipio hiciera frente a todas sus obligaciones con los recursos disponibles en el Saldo Final de Caja, quedaría en déficit financiero.



1.14. Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el cuarto trimestre del año 2022, el municipio aportó al Fondo Común Municipal la suma de \$301.115.846.-

PERIODO	MONTO
Enero	1.777.959
Febrero	8.649.024
Marzo	157.776.264
TOTAL PRIMER TRIMESTRE	168.203.247
Abril	37.420.936
Mayo	9.837.339
Junio	4.154.896
TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE	51.413.171
Julio	4.221.899
Agosto	28.535.993
Septiembre	26.824.111
TOTAL TERCER TRIMESTRE	59.582.003
Octubre	11.650.603
Noviembre	5.753.408
Diciembre	4.513.414
TOTAL CUARTO TRIMESTRE	21.917.425
TOTAL ACUMULADO	301.115.846

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022
**Elaboración: Dirección de Control Interno

1.15. Análisis de la Proyección y Percepción del FCM años 2018 al 2022. Sobrestimación 2022.

A continuación, se muestra un análisis del comportamiento del Fondo Común Municipal entre los años 2018 al 2022, en relación con la estimación que realiza SUBDERE y el Municipio respectivamente, sus porcentajes de variación e ingreso realmente percibido.

Periodo	FCM Estimado por SUBDERE M\$	Aumento Estimación Anual FCM con respecto al periodo anterior M\$	Porcentaje de Aumento Anual	FCM Proyectado Municipio M\$	FCM Percibido M\$	Porcentaje Percibido en relación a lo proyectado	Aumento FCM percibido con respecto al periodo anterior M\$
2018	2.420.833	-	-	2.540.000	2.413.774	95,03 %	-
2019	2.609.083	188.250	7,78%	2.540.000	2.619.030	103,11 %	205.256
2020	2.641.281	32.198	1,23%	2.862.000	2.680.574	93,66 %	61.544
2021	2.641.523	242	0,00916%	3.033.056	2.961.543	97,64 %	280.969
2022	3.194.310	552.787	20,92%	4.024.168	3.622.362	90,02 %	660.819

*Elaboración: Dirección de Control Interno

Para el año 2022, la proyección del ingreso que realiza el Municipio por concepto de Fondo Común Municipal es de M\$ 4.024.168.- lo que equivale a un aumento de M\$ 829.858.- es decir, un 25,98% con respecto a lo estimado por SUBDERE; y de un 35,88% respecto de lo percibido (M\$ 2.961.543) durante el año 2021.



El aumento entre periodos no ha superado el 20%, con un promedio de un 7,48% por lo que no se evidencia una metodología que justifique el aumento del 35,88%, habiendo considerado sólo los datos de años anteriores.

Ahora bien, del examen de los resultados por periodo y especialmente a lo informado por Subdere, se mantuvo la sobrestimación de ingresos referido en informes anteriores por concepto de Fondo Común Municipal, es decir, no se recaudó el monto por este concepto estimado por el municipio- tanto en la cuenta como en términos financieros, ya que el ingreso realmente percibido conforme a lo proyectado por Subdere fue menor al proyectado.

En consecuencia, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 18.695. a fin de revertir la sobrestimación de la cuenta, se debe efectuar el ajuste a la baja de este ingreso, dado su impacto en el presupuesto municipal.

La información antes expuesta, fue obtenida tanto del sitio web SINIM como del Balance de Ejecución Presupuestaria de ingresos de los referidos periodos.

A continuación, un cuadro comparativo de ingresos efectivamente percibidos por concepto de Fondo Común al cuarto trimestre de los años 2021 y 2022, considerando lo programado por SUBDERE y los Saldos respectivos:

Año	Mes	Programado Subdere	Saldos FCM	Total	Año	Mes	Programado Subdere	Saldos FCM	Total
2021	Enero	121.772.998	14.974.972	136.747.970	2022	Enero	121.943.191	23.502.376	145.445.567
	Febrero	121.772.963	17.316.304	139.089.267		Febrero	121.943.293	18.172.112	140.115.405
	Marzo	140.374.516	35.276.871	175.651.387		Marzo	151.008.885	49.978.178	200.987.063
	Abril	121.772.517	45.180.772	166.953.289		Abril	121.943.349	23.267.975	145.211.324
	Mayo	272.037.860	345.430.777	617.468.637		Mayo	424.510.914	343.593.706	768.104.620
	Junio	127.051.315	118.807.536	245.858.851		Junio	156.342.811	98.486.119	254.828.930
	Julio	212.862.401	97.116.457	309.978.858		Julio	268.377.363	109.055.834	377.433.197
	Agosto	121.772.734	0	121.772.734		Agosto	121.942.658	40.588.167	162.530.825
	Septiembre	191.996.232	7.492.581	199.488.813		Septiembre	206.629.239	67.864.698	274.493.937
	Octubre	296.276.901	91.907.863	388.184.764		Octubre	328.770.286	165.569.893	494.340.179
	Noviembre	121.773.141	15.561.018	137.334.159		Noviembre	121.943.358	72.389.531	194.332.889
	Diciembre	272.754.320	50.260.397	323.014.717		Diciembre	300.343.492	144.148.711	444.492.203
TOTALES		2.122.217.898	839.325.548	2.961.543.446	TOTALES		2.445.698.839	1.156.617.300	3.602.316.139

*Elaboración: Dirección de Control Interno

Nota: para el año 2022, los ingresos totales presentado en el cuadro analítico del año 2022, no consideran el anticipo SUBDERE por concepto de retiro de funcionarios municipales.



1.16. Transferencias a los Servicios Traspasados.

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Es en ese ámbito, que anualmente se destina una parte del presupuesto para ir en apoyo de los Servicios Traspasados de conformidad a sus requerimientos.

Los siguientes cuadros, muestran la evolución de las transferencias realizadas a dichos servicios traspasados durante el cuarto trimestre de los años 2018 al 2022 y su incidencia con respecto al presupuesto vigente de gastos total del municipio:

EDUCACIÓN					
Año	Presupuesto Vigente Municipal	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2018	4.229.395	200.000	175.000	87,5	4,14
2019	4.629.389	210.000	200.000	95,2	4,32
2020	5.037.938	100.000	100.000	100,0	1,98
2021	5.231.568	524.487	524.487	100,0	10,03
2022	6.586.639	283.000	283.000	100,0	4,30

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022
**Elaboración: Dirección de Control Interno

SALUD					
Año	Presupuesto Vigente Municipal	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2018	4.229.395	165.000	139.000	84,24	3,29
2019	4.629.389	176.000	176.000	100,0	3,80
2020	5.037.938	127.022	100.000	78,73	1,98
2021	5.231.568	100.000	100.000	100%	1,91
2022	6.586.639	213.576	213.576	100,0	3,24

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022
**Elaboración: Dirección de Control Interno

TRANSFERENCIAS CONSOLIDADAS A EDUCACIÓN Y SALUD					
Año	Presupuesto Vigente Municipal	Transferencia Presupuestada	Transferencia Efectiva	Porcentaje Transferido	Porcentaje de Transferencia con Respecto al Presupuesto Vigente
2018	4.229.395	365.000	314.000	86,03	7,42
2019	4.629.389	386.000	376.000	97,41	8,12
2020	5.037.938	227.022	200.000	88,10	3,97
2021	5.231.568	624.487	624.487	100,0	11,94
2022	6.586.639	496.573	496.573	100,0	7,54

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022
**Elaboración: Dirección de Control Interno



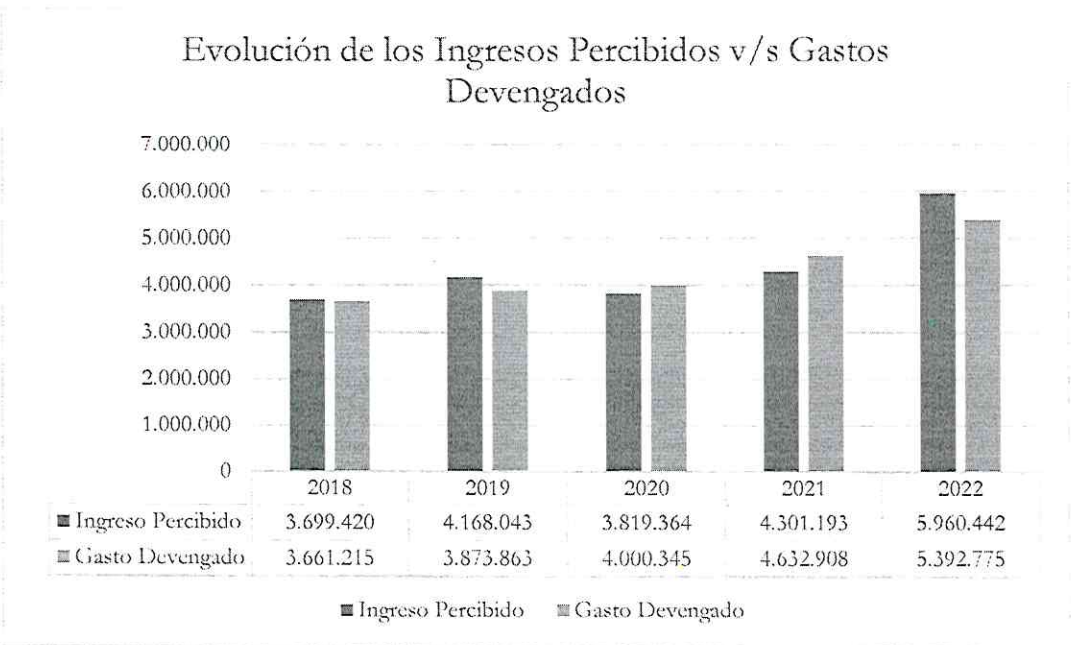
1.17. Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022.

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados al cuarto trimestre de los años 2018 y 2022 y así evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el municipio, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

INGRESOS					
MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	3.603.800	4.229.395	14,79	3.699.420	87,47
2019	3.602.277	4.629.388	22,19	4.168.043	90,03
2020	3.932.700	5.037.938	21,94	3.819.364	75,81
2021	3.982.565	5.231.567	23,87	4.301.193	82,22
2022	5.119.831	6.586.639	28,65	5.960.442	90,49

GASTOS					
MUNICIPIO					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	3.603.800	4.229.395	14,79	3.661.215	86,57
2019	3.602.277	4.629.389	22,19	3.873.863	83,68
2020	3.932.700	5.037.938	21,94	4.000.345	79,4
2021	3.982.564	5.231.568	23,87	4.632.908	88,56
2022	5.119.826	6.586.638	28,65	5.392.775	81,87

*Elaboración: Dirección de Control Interno



*Elaboración: Dirección de Control Interno



1.18. Límite de Gastos en Personal 2022

El artículo 2 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, establece entre, otros, que “*el gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año anterior*”, en ese sentido, esta unidad contralora realizó el respectivo cálculo, dando como resultado un gasto anual para el año 2022 de un 44,4%, es decir, un 2,4% más que el límite permitido.

Además, la referida Ley en su artículo 2, indica que “*los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la planta municipal*”, encontrándose el municipio de Lanco fuera de ese límite, con un gasto anual equivalente a un 42,9%.

Finalmente, el artículo 13 de la Ley 19.280 que modifica la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, establece que “*las sumas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta*”, encontrándose el municipio de Lanco fuera de ese límite, con un gasto anual equivalente a un 11,0%.

Lo señalado en los párrafos precedentes, se evidencia en la siguiente tabla:

DETERMINACIÓN 42% GASTO ANUAL EN PERSONAL		
TOTAL INGRESOS PROPIOS PERMANENTES PERCIBIDOS EN EL AÑO 2021		
	3.886.500	1.632.330
TOTAL GASTO EN PERSONAL AÑO 2022	1.725.094	
PORCENTAJE DE GASTO EN PERSONAL AÑO 2022 SOBRE INGRESOS PROPIOS PERMANENTES 2021	44,4%	
DETERMINACIÓN 40% GASTO ANUAL EN PERSONAL A CONTRATA		42,9%
DETERMINACIÓN 10% GASTO ANUAL EN PERSONAL A HONORARIOS		11,0%

**Elaboración: Dirección de Control Interno



1.19. Sobreestimación y Subestimación de Ingresos Presupuestarios.

En el análisis realizado a los ingresos devengados en comparación al presupuesto vigente de ingresos, se indica que las cuentas 115-03; 115-05; 115-07; 115-08 y 115-10 se determinó una sobreestimación de \$478.065.546.- y en las cuentas 115-06; 115-12 y 115-13 se determinó una subestimación de M\$190.310.683.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado	Percibido	Diferencia sin Modificar
Ingresos Sobreestimados						
115-03	C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	829.373.500	1.099.869.500	1.082.915.517	1.066.366.158	33.503.342
115-05	C x C Transferencias Corrientes	66.600.000	240.744.343	230.252.669	230.252.669	10.491.674
115-07	C x C Ingresos de Operación	13.972.500	13.972.500	12.168.611	11.624.843	2.347.657
115-08	C x C Otros Ingresos Corrientes	4.141.375.000	4.185.483.435	3.793.649.120	3.755.260.562	430.222.873
115-10	C x C Venta de Activos No Financieros	1.500.000	1.500.000	0	0	1.500.000
Total						478.065.546

Ingresos Subestimados						
115-06	C x C Rentas de la Propiedad	1.552.500	2.012.500	2.012.967	2.012.967	-467
115-12	C x C Recuperación de Préstamos	13.455.000	18.037.000	73.208.567	25.270.077	-7.233.077
115-13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	2.000.000	686.582.540	869.659.679	869.659.679	-183.077.139
Total						-190.310.683

*Fuente: Dirección de Control Interno

1.20. Sobreestimación y Subestimación de Gastos Presupuestarios.

En el análisis realizado a los gastos devengados en comparación al presupuesto vigente de gastos, se indica que las cuentas 215-21; 215-22; 215-24; 215-26; 215-29; 215-31 y 215-34 se determinó una sobreestimación de \$1.184.657.285.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Diferencia sin Modificar
Gastos Sobreestimados						
215-21	C x P Gastos en Personal	2.174.192.551	2.265.889.099	2.186.582.288	2.181.194.250	79.306.811
215-22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.505.300.005	1.729.255.142	1.397.669.418	1.346.165.646	331.585.724
215-23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	15.000.000	119.033.109	118.888.052	118.888.052	145.057
215-24	C x P Transferencias Corrientes	1.081.008.530	1.314.281.551	1.225.020.215	1.186.345.839	89.261.336
215-26	C x P Otros Gastos Corrientes	4.100.000	119.438.000	117.190.133	117.190.133	2.247.867
215-29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	142.220.000	67.812.000	51.020.263	49.658.814	16.791.737
215-31	C x P Iniciativas de Inversión	124.302.000	914.222.154	249.105.201	249.105.201	665.116.953
215-34	C x P Servicio de la Deuda	23.707.380	56.707.380	56.505.580	56.274.105	201.800
Total						1.184.657.285

*Fuente: Dirección de Control Interno



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 2022
ÁREA EDUCACIÓN**



2. EDUCACIÓN

2.1 Distribución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-EDUCACION CG					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2022					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.452.757	5.087.336	4.870.561	4.870.561	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	65.000	153.249	203.904	148.188	55.716
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	115.867	37.682	78.185
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	4.517.757	5.240.585	5.190.332	5.056.431	133.901
15 SALDO INICIAL DE CAJA	205.051	990.371	0	0	0
TOTALES	4.722.808	6.230.956	5.190.332	5.056.431	133.901
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	3.667.532	4.430.077	4.286.827	4.252.988	33.839
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	796.779	1.417.779	873.661	840.382	33.279
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	69.400	91.399	90.550	90.550	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000	60.000	26.001	26.001	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	89.096	173.373	105.164	89.064	16.100
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	50.001	58.328	58.328	58.328	0
SUBTOTALES	4.722.808	6.230.956	5.440.531	5.357.313	83.218
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	4.722.808	6.230.956	5.440.531	5.357.313	83.218

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



2.2 Ingresos Educación.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al cuarto trimestre de 2022, el Departamento Administrativo de Educación Municipal (DAEM) de Lanco ha **percibido** ingresos por un monto de **M\$ 5.053.772.-**, lo que equivale a un **81,11%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 6.230.954.-** conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance (%)
05	03	003	De la Subsecretaría de Educación	3.692.933	4.301.511	4.153.724	96,56
05	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	184.772	184.772	184.921	100,08
05	03	009	De la Dirección de Educación Pública	150.000	150.000	141.729	94,49
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	105.051	168.051	107.187	63,78
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	320.000	283.000	283.000	100,00
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	65.000	153.249	145.457	94,92
12	10		Ingresos por Percibir	0	0	37.682	37.682,00
15			Saldo Inicial de Caja	205.051	990.371	0	0,00
TOTALES				4.722.807	6.230.954	5.053.772	81,11

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Del cuadro anterior, se desprenden partidas presupuestarias de ingresos que superan el 100% de avance, y, como es el caso de la cuenta 1210 “Ingresos por Percibir”, de la cual no se han realizado las modificaciones tendientes a regularizar esos ingresos asignándolos al presupuesto vigente, por lo que a dicho tenor, esta unidad contralora tiene a bien indicar que, conforme lo dispone el oficio E281557, del 25 de noviembre de 2022 de la Contraloría General de la República, antes del término del último trimestre del ejercicio corresponde ajustar el presupuesto vigente de la gestión municipal y de cada uno de los servicios traspasados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir, a fin de evitar la sobre ejecución de determinados gastos y/o los déficit presupuestarios y proporcionar información actualizada de aquellas proyecciones que no se cumplirán.



2.3 Gastos Educación.

En relación con los gastos, durante el cuarto trimestre del año 2022 el DAEM de Lanco ha **devengado** gastos por un monto de **M\$ 5.440.531.-**, lo que equivale a un **87,31%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 6.230.956.-**. Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance (%)
21	01	Personal de Planta	1.735.314	2.093.646	2.095.184	100,07
21	02	Personal a Contrata	696.206	716.047	591.582	82,62
21	03	Otras Remuneraciones	1.236.008	1.620.384	1.600.061	98,75
22	01	Alimentos y Bebidas	13.500	44.500	36.979	83,10
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	37.037	95.595	42.061	44,00
22	03	Combustibles y Lubricantes	32.000	58.000	43.386	74,80
22	04	Materiales de Uso o Consumo	236.619	405.059	197.153	48,67
22	05	Servicios Básicos	178.850	178.850	108.687	60,77
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	60.000	118.000	93.827	79,51
22	07	Publicidad Y Difusión	1.800	1.800	372	20,67
22	08	Servicios Generales	25.665	56.665	22.148	39,09
22	09	Arriendos	125.955	245.955	203.165	82,60
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	10.000	22.000	21.254	96,61
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	73.200	184.200	101.407	55,05
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.150	7.153	3.221	45,03
23	01	Prestaciones Previsionales	69.400	91.399	90.550	99,07
26	01	Devoluciones	50.000	50.000	18.389	36,78
26	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	10.000	7.612	76,12
29	04	Mobiliario y Otros	16.000	34.000	30.330	89,21
29	05	Máquinas y Equipos	15.700	15.700	5.012	31,92
29	06	Equipos Informáticos	40.396	97.001	45.859	47,28
29	07	Programas Informáticos	17.000	26.672	23.962	89,84
34	07	Deuda Flotante	50.000	58.328	58.328	100,00
TOTALES			4.722.805	6.230.956	5.440.531	87,31

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de gastos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Es del caso señalar que el gasto devengado del ítem 2101 “Personal de Planta”, sobrepasó al presupuesto vigente de dicha cuenta, razón por la cual se debió realizar las respectivas modificaciones presupuestarias tendientes a revertir el déficit evidenciado, aplicando el principio de sanidad y equilibrio financiero y presupuestario para la cuenta subestimada.



2.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022.

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados durante el cuarto trimestre de los años 2018 al 2022 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DAEM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

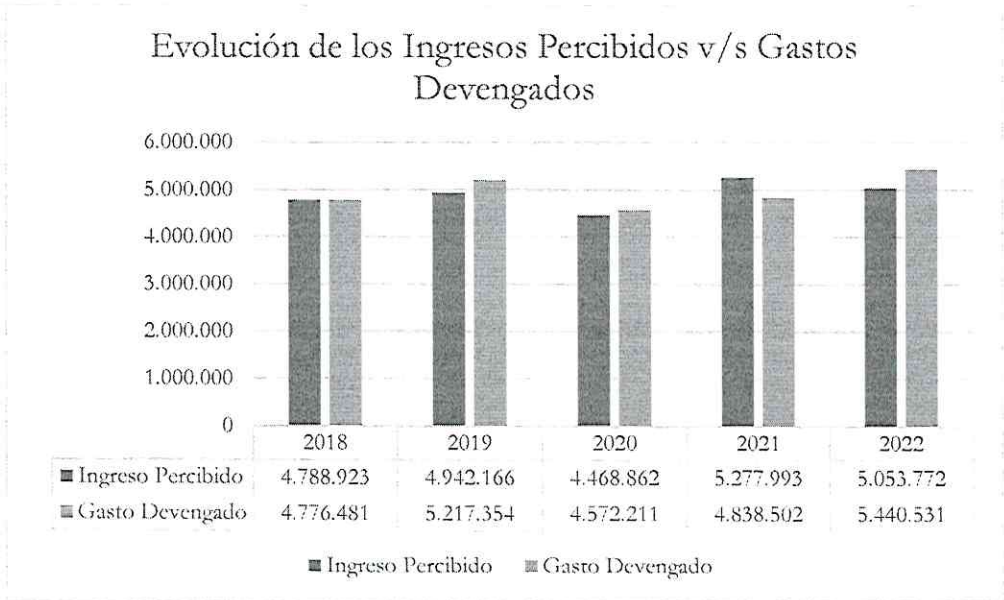
INGRESOS

EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	3.978.950	5.743.266	30,72	4.788.923	83,38
2019	4.699.695	6.004.318	21,73	4.942.166	82,31
2020	5.251.183	6.448.760	18,57	4.468.862	69,3
2021	5.405.717	6.070.515	10,95	5.277.993	86,94
2022	4.722.807	6.230.954	31,93	5.053.772	81,11

GASTOS

EDUCACIÓN					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	3.978.951	5.743.267	30,72	4.776.481	83,17
2019	4.699.693	6.004.318	21,73	5.217.354	86,89
2020	5.251.183	6.448.760	18,57	4.572.211	70,9
2021	5.405.717	6.070.516	10,95	4.838.502	79,7
2022	4.722.805	6.230.956	31,93	5.440.531	87,31

*Elaboración: Dirección de Control Interno



*Elaboración: Dirección de Control Interno



2.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DAEM de Lanco presenta un déficit presupuestario de **-M\$ 386.759.-**, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 5.053.772.-	M\$ 5.440.531.-
- M\$ 386.759.-	

2.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$ 603.612.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	5.053.772	Obligación Devengada	5.440.531
Saldo Inicial de Caja	990.371		
Totales	6.044.143	Totales	5.440.531
Déficit / Superávit M\$		M\$ 603.612.-	

2.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de **M\$ 740.173.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	5.190.333	Obligación Devengada	5.440.531
Saldo Inicial de Caja	990.371		
Totales	6.180.704	Totales	5.440.531
Déficit / Superávit M\$		M\$ 740.173.-	



2.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un superávit financiero de \$678.286.711.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de diciembre de 2022

Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	939.988.380	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	60.572.322	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	-57.638	(+)	
Sumas Saldos Deudores				1.000.503.064
214	Depósitos de Terceros	257.637.043	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	38.784.880	(-)	
Sumas Saldos Acreedores				296.421.923
Saldo Final de Caja al 31/12/2022		(=)		704.081.141
Obligaciones Pendientes Cuenta 215		(-)		83.218.766
Obligaciones Pendientes Cuenta 221		(-)		-57.424.336
Total Déficit / Superávit Financiero		(=)		678.286.711

2.9. Sobreestimación y Subestimación de Ingresos Presupuestarios.

En el análisis realizado a los ingresos devengados en comparación al presupuesto vigente de ingresos, se indica que la cuenta 115-05 se determinó una sobreestimación de \$216.774.545.- y en las cuentas 115-08 y 115-12 se determinó una subestimación de \$166.522.718.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado	Percibido	Diferencia sin Modificar
Ingresos Sobreestimados						
115-05	C x C Transferencias Corrientes	4.452.757.427	5.087.335.871	4.870.561.326	4.870.561.326	216.774.545
Total						216.774.545
Ingresos Subestimados						
115-08	C x C Otros Ingresos Corrientes	65.000.000	153.249.000	203.904.266	155.872.091	-50.655.266
115-12	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	115.867.452	5.984.000	-115.867.452
Total						-166.522.718

*Fuente: Dirección de Control Interno



2.10. Sobreestimación y Subestimación de Gastos Presupuestarios.

En el análisis realizado a los gastos devengados en comparación al presupuesto vigente de gastos, se indica que las cuentas 215-21; 215-22; 215-23; 215-26 y 215-29 se determinó una sobreestimación de \$790.421.979.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Diferencia
Gastos Sobrestimados						
215-21	C x P Gastos en Personal	3.667.532.404	4.430.076.572	4.286.827.291	4.252.988.207	143.249.281
215-22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	796.778.795	1.417.778.573	873.661.467	840.382.410	544.117.106
215-23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	69.400.000	91.399.000	90.550.411	90.550.411	848.589
215-26	C x P Otros Gastos Corrientes	50.000.000	60.000.000	26.001.393	26.001.393	33.998.607
215-29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	89.096.472	173.372.771	105.164.375	89.063.750	68.208.396
Total						790.421.979

*Fuente: Dirección de Control Interno



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DE CONTROL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PERIODO: OCTUBRE - DICIEMBRE 2022
ÁREA SALUD**



3. SALUD

3.1 Distribución de los Ingresos y gastos Presupuestarios.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Presupuestaria de Educación, entregando información detallada respecto a sus saldos actualizados, ingresos devengados, percibidos y por percibir:

MUNICIPALIDAD DE LANCO-SALUD CG					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2022					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.929.622	2.346.620	2.295.525	2.260.309	35.216
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	500	732	792	792	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	45.500	131.416	146.886	129.664	17.222
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	8.242	16.155	39.043	16.895	22.148
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	1.983.864	2.494.923	2.482.246	2.407.660	74.586
15 SALDO INICIAL DE CAJA	42.000	22.015	0	0	0
TOTALES	2.025.864	2.516.938	2.482.246	2.407.660	74.586
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	1.603.764	1.939.461	1.908.808	1.908.808	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	406.280	489.854	424.285	393.924	30.361
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	35.522	35.522	35.522	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.100	3.100	2.700	400
25 INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	0	3.514	3.514	3.514	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.820	29.130	19.544	13.878	5.666
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	16.357	16.357	15.777	580
SUBTOTALES	2.025.864	2.516.938	2.411.130	2.374.123	37.007
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTALES	2.025.864	2.516.938	2.411.130	2.374.123	37.007

*Fuente: Estado de Situación Presupuestaria al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



3.2 Ingresos salud.

De acuerdo con el Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos Acumulados al cuarto trimestre del 2022, el Departamento de Salud Municipal (DASAM) de Lanco ha percibido ingresos por un monto de **M\$ 2.407.661.-**, lo que equivale a un **95,66%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 2.516.941.-**

A continuación, se presentan los ingresos desagregados.

Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Avance (%)
05	03	006	Del Servicio de Salud	1.752.821	2.061.479	2.026.586	98,31
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	56.800	71.567	55.366	77,36
05	03	101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	120.000	213.576	178.360	83,51
07	02		Venta de Servicios	500	732	792	108,20
08	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	43.600	129.351	127.408	98,50
08	99	001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1.900	2.066	2.254	109,10
12	10		Ingresos por Percibir	8.242	16.155	16.895	104,58
15			Saldo Inicial de Caja	42.000	22.015	0	0,00
TOTALES				2.025.863	2.516.941	2.407.661	95,66

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno

Del cuadro anterior, se desprenden partidas presupuestarias de ingresos que superan el 100% de avance, por lo que a dicho tenor, esta unidad contralora tiene a bien indicar que, conforme lo dispone el oficio E281557, del 25 de noviembre de 2022 de la Contraloría General de la República, antes del término del último trimestre del ejercicio correspondía ajustar el presupuesto vigente de la gestión municipal y de cada uno de los servicios traspasados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir, a fin de evitar la sobre ejecución de determinados gastos y/o los déficit presupuestarios y proporcionar información actualizada de aquellas proyecciones que no se cumplirán.



3.3 Gastos Salud.

En relación con los gastos, durante el cuarto trimestre del año 2022 el DESAM de Lanco ha devengado gastos por un monto de **M\$ 2.411.130.-**, lo que equivale a un **95,80%** de avance con respecto al presupuesto vigente de **M\$ 2.516.938.-** Así, las principales cuentas de gastos se detallan a continuación:

Subt	Item	Denominación	Presup. Inicial (M\$)	Presup. Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Avance (%)
21	01	Personal de Planta	1.026.657	1.120.299	1.103.604	98,51
21	02	Personal a Contrata	393.267	442.021	434.148	98,22
21	03	Otras Remuneraciones	183.840	377.140	371.055	98,39
22	01	Alimentos y Bebidas	1.500	5.730	4.131	72,09
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	15.300	13.380	12.364	92,41
22	03	Combustibles y Lubricantes	16.200	17.200	16.890	98,20
22	04	Materiales de Uso o Consumo	169.893	188.639	176.108	93,36
22	05	Servicios Básicos	88.777	98.088	93.431	95,25
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	21.379	55.380	43.716	78,94
22	07	Publicidad Y Difusión	7.840	6.163	4.148	67,30
22	08	Servicios Generales	19.300	15.100	11.505	76,19
22	09	Arriendos	9.080	29.540	27.697	93,76
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	8.550	9.550	9.204	96,38
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	44.960	47.772	23.341	48,86
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.500	3.313	1.749	52,79
23	01	Prestaciones Previsionales	0	35.522	35.522	100,00
24	01	Al Sector Privado	0	3.100	3.100	100,00
26	01	Devoluciones	0	3.514	3.514	100,00
29	04	Mobiliario y Otros	2.500	8.400	4.608	54,86
29	05	Máquinas y Equipos	1.000	6.410	4.478	69,86
29	06	Equipos Informáticos	4.900	7.900	4.274	54,10
29	07	Programas Informáticos	7.420	6.420	6.184	96,32
34	07	Deuda Flotante	0	16.357	16.357	100,00
TOTALES			2.025.863	2.516.938	2.411.130	95,80

*Fuente: Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al 31.12.2022

**Elaboración: Dirección de Control Interno



3.4 Evolución de los Ingresos Percibidos y Gastos Devengados 2018 – 2022.

Como una forma de medir la evolución de ingresos percibidos y gastos devengados al cuarto trimestre de los años 2018 al 2022 y evidenciar la eficiencia en la gestión de ambos conceptos por el DESAM, se presentan cuadros analíticos y gráficas a fin de evidenciar lo expuesto:

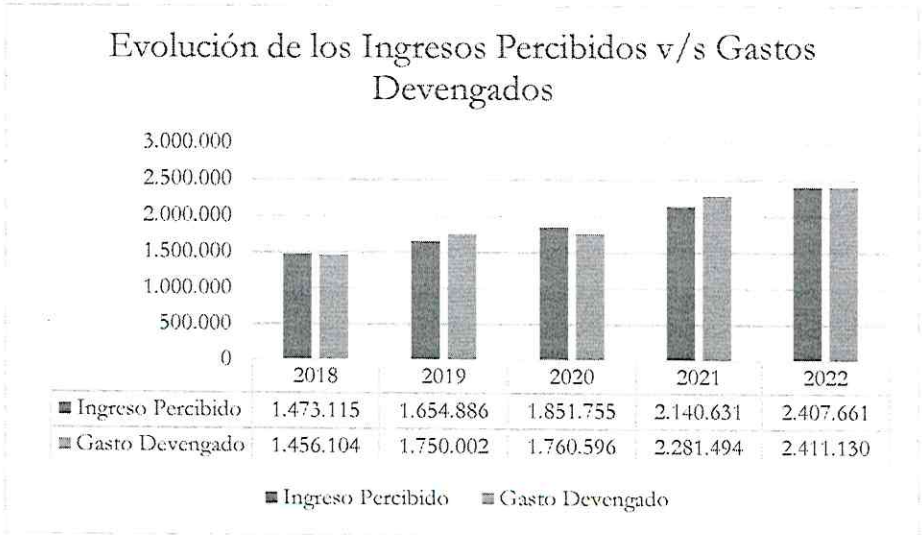
INGRESOS

SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Ingreso Percibido	Porcentaje de Ingreso Percibido
2018	1.340.338	1.624.395	17,49	1.473.115	90,69
2019	1.651.840	1.984.556	16,77	1.654.886	83,39
2020	1.639.000	2.051.965	20,13	1.851.755	90,24
2021	1.748.479	2.366.695	26,12	2.140.631	90,45
2022	2.025.863	2.516.941	24,24	2.407.661	95,66

GASTOS

SALUD					
Año	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Porcentaje de Aumento Presupuestario	Gasto Devengado	Porcentaje de Gasto Ejecutado
2018	1.340.337	1.624.394	17,49	1.456.104	89,64
2019	1.651.837	1.984.555	16,77	1.750.002	88,18
2020	1.638.999	2.051.966	20,13	1.760.596	85,8
2021	1.748.479	2.366.696	26,12	2.281.494	96,4
2022	2.025.863	2.516.938	24,24	2.411.130	95,80

**Elaboración: Dirección de Control Interno*



**Elaboración: Dirección de Control Interno*



3.5 Déficit / Superávit: Ingresos Percibidos v/s Obligación Devengada.

Analizando únicamente la percepción de ingresos versus el devengo de gastos, se indica que el DESAM de Lanco presenta un déficit presupuestario de - M\$ 3.469.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Ingresos Percibidos	Obligación Devengada
M\$ 2.407.661.-	M\$ 2.411.130.-
- M\$ 3.469.-	

**Fuente: elaboración Dirección de Control*

3.6 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base Efectivo Modificado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 18.546.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Percibidos	2.407.661	Obligación Devengada	2.411.130
Saldo Inicial de Caja	22.015		
Totales	2.429.676	Totales	2.411.130
Déficit / Superávit M\$		M\$ 18.546.-	

3.7 Determinación Déficit / Superávit: Acumulado Trimestral en Base al Devengado.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, y considerando el principio contable del devengo, consignado en el D.L. 1.263, se establece un superávit presupuestario de M\$ 93.131.-, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Ingresos Presupuestarios en M\$		Gastos Presupuestarios en M\$	
Ingresos Devengados	2.482.246	Obligación Devengada	2.411.130
Saldo Inicial de Caja	22.015		
Totales	2.504.261	Totales	2.411.130
Déficit / Superávit M\$		M\$ 93.131.-	



3.8 Determinación Déficit / Superávit Financiero Acumulado Trimestral.

Aplicando la metodología establecida en Instructivo 14.145 de 28 de mayo de 2019 de la Contraloría General de la República, respecto a la determinación del déficit / superávit financiero, se establece un déficit financiero de **-\$ 44.688.934.-**, lo cual se refleja en detalle en la siguiente tabla:

Determinación Saldo Final de Caja y Déficit / Superávit Financiero al 31 de diciembre de 2022

Cuenta	Denominación	Totales		Sumas
111	Disponibilidades	127.561.282	(+)	
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	1.840.000	(+)	
116	Ajuste Disponibilidades	0	(+)	
Sumas Saldos Deudores				129.401.282
214	Depósitos de Terceros	81.447.611	(-)	
216	Ajuste Disponibilidades	19.319.323	(-)	
Sumas Saldos Acreedores				100.766.934
Saldo Final de Caja al 31/12/2022			(=)	28.634.348
Obligaciones Pendientes Cuenta 215			(-)	10.089.825
Obligaciones Pendientes Cuenta 221			(-)	63.233.457
Total Déficit / Superávit Financiero			(=)	-44.688.934

Hacer presente que este análisis, establecido en el Instructivo número 14.145 antes mencionado, evidencia que, si el DESAM hiciera frente a todas sus obligaciones con los recursos disponibles en el Saldo Final de Caja, quedaría en déficit financiero.

3.9. Sobreestimación y Subestimación de Ingresos Presupuestarios.

En el análisis realizado a los ingresos devengados en comparación al presupuesto vigente de ingresos, se indica que la cuenta 115-05 se determinó una sobreestimación de \$51.095.319.- y en las cuentas 115-7; 115-08 y 115-12 se determinó una subestimación de \$38.418.662.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado	Percibido	Diferencia sin Modificar
Ingresos Sobreestimados						
115-05	C x C Transferencias Corrientes	1.929.622.002	2.346.620.237	2.295.524.918	2.260.309.048	51.095.319
Total						51.095.319
Ingresos Subestimados						
115-07	C x C Ingresos de Operación	500.000	731.610	792.110	792.110	-60.500
115-08	C x C Otros Ingresos Corrientes	45.500.000	131.416.390	146.886.255	100.969.037	-15.469.865
115-12	C x C Recuperación de Préstamos	8.242.000	16.154.569	39.042.866	4.953.547	-22.888.297
Total						-38.418.662

*Fuente: Dirección de Control Interno



3.10. Sobreestimación y Subestimación de Gastos Presupuestarios.

En el análisis realizado a los gastos devengados en comparación al presupuesto vigente de gastos, se indica que las cuentas 215-21; 215-22; 215-26 y 215-29 se determinó una sobreestimación de \$137.923.006.-, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Diferencia sin Modificar
Gastos Sobrestimados						
215-21	C x P Gastos en Personal	1.603.764.384	1.939.460.639	1.893.382.436	1.908.807.717	46.078.203
215-22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	406.279.618	489.853.772	411.109.175	414.775.170	78.744.597
215-26	C x P Otros Gastos Corrientes	0	3.514.363	0	3.514.363	3.514.363
215-29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	15.820.000	29.130.021	19.544.178	19.544.178	9.585.843
Total						137.923.006

*Fuente: Dirección de Control Interno

NOTA: Referente a los cuadros 1.19; 1.20; 2.9; 2.10; 3.9 y 3.10 de las áreas Municipio, Educación y Salud que indican las sobreestimaciones y subestimaciones presupuestarias de ingresos y gastos, se hace presente que, conforme lo dispone el oficio E281557, del 25 de noviembre de 2022 de la Contraloría General de la República y que imparte instrucciones al sector municipal sobre cierre del ejercicio contable año 2022, en su numeral 2 “Modificaciones Presupuestarias a Efectuar por las Municipalidad”, párrafo 2, indica que: “Por tanto, antes del término del último trimestre del ejercicio se deberá ajustar el presupuesto vigente de la Gestión Municipal - Gestión Interna y Áreas de Gestión – y de cada uno de los Servicios Incorporados que conformen el municipio, de acuerdo con los montos efectivamente ejecutados en cada uno de sus componentes de ingresos y gastos, con el fin de considerar los ingresos efectivamente percibidos o por percibir, evitar la sobre ejecución de determinados gastos y/o los déficit presupuestarios y proporcionar información actualizada de aquellas proyecciones que no se cumplirán.

Por tanto, dada la instrucción por parte de CGR, se debe dar cumplimiento a lo indicado anteriormente, a fin de cautelar el principio de equilibrio presupuestario.



4.0 Cotizaciones Previsionales: Municipio, Educación y Salud.

Conforme con los comprobantes de pago de cotizaciones previsionales obtenidos desde el sitio web de PREVIRED, se certifica que el Municipio y sus servicios traspasado de Educación y Salud, han realizado la declaración y pago previsional de los trabajadores bajo su dependencia correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022.

El detalle de pagos corresponde a lo que se indica a continuación:

Área	Sección
MUNICIPIO	Municipio
	Concejo
	Psicotécnico
DAEM	Departamento de Educación
	Sala Cuna Junji
	Biblioteca Municipal
DESAM	Departamento de Salud Municipal



Luis Nelson Abarca Sepúlveda
Director de Control
Ilustre Municipalidad de Lanco

NAS/JMO/nas/jmo